LA DISCUSIÓN

Fecha: 21/08/2025 Audiencia: 10.500 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $727.429 Tirada: 3.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $896.400 Difusión: 3.500
Vpe portada: $896.400 Ocupación: 81,15%

NOTICIAS UDEC
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

ACTIVIDADES ACADÉMICAS, INVESTIGATIVAS Y FORMATIVAS

UdeC firma convenio con Subsecretaría de DD.HH. y se suma al Plan Nacional de Búsqueda

El acuerdo materializa las iniciativas de respaldo de la Casa de Estudios al Plan Nacional de Búsqueda y apunta a involucrar a la comunidad universitaria.

La Universidad de Concepción y la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos firmaron un convenio de colaboración para trabajar conjuntamente en la implementación del Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia.

Este plan es una política pública orientada a aclarar las circunstancias de desaparición y/o muerte de las víctimas de desaparición forzada durante la dictadura cívico-militar. Además, apunta a conocer el destino de estas personas.

El instrumento considera la participación activa de familiares, organizaciones civiles, la academia y el Estado. Su objetivo es garantizar acceso a la información, avanzar en búsqueda e identificación y contribuir a la memoria y reparación.

La subsecretaria de Derechos Humanos, Daniela Quintanilla Mateff, y el rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar suscribieron el convenio. En la actividad también participó la directora de Servicios Estudiantiles UdeC, Cecilia Pérez Díaz, y la jefa de Gabinete de Rectoría, Dra. Violeta Montero Barriga.

> Esperamos que esta colaboración se extienda a otras áreas y, sobre todo, impacte los procesos formativos y aprendizajes en nuestros estudiantes"
>
> **CARLOS SAAVEDRA**
> RECTOR

Rol de la comunidad universitaria en el Plan Nacional de Búsqueda

El rector Dr. Carlos Saavedra destacó que el convenio de apoyo institucional al Plan es una de las múltiples iniciativas universitarias para promover los derechos humanos y la democracia.

"Existen muchas áreas en las cuales podemos estar presentes; tecnológicas, científicas, pero también jurídicas, sociales e históricas. Esperamos que esta colaboración se extienda a otras áreas y, sobre todo, impacte los procesos formativos y aprendizajes en nuestros estudiantes", aseguró.

La subsecretaria Daniela Quintanilla agradeció el compromiso de la UdeC y resaltó la importancia de involucrar a las comunidades educativas en el trabajo del Plan Nacional.

"En general, los procesos de búsqueda han sido impulsados desde una lógica judicial. La posibilidad y potencia de incorporar universidades como la Universidad de Concepción, que permita desde distintas disciplinas aportar a la búsqueda de los detenidos y detenidas desaparecidas, es fundamental", reflexionó.

Formación, investigación y prácticas profesionales

A través de este convenio, la Universidad de Concepción contribuirá al desarrollo de actividades académicas, investigativas y formativas vinculadas al Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia.

El documento establece la participación en espacios interinstitucionales, elaboración de documentos y materiales de apoyo, y fija la generación de instancias de formación, seminarios y encuentros.

El acuerdo también abre la posibilidad de que estudiantes UdeC realicen prácticas y pasantías profesionales en áreas relacionadas con el Plan.